INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 517/2022

Asunción, 05 de julio de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas por la **DNCP**, a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 179/21 "CONTRATACION DE SERVICIO DE PROVISION E INSTALACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELECTRICO PARA LA UNIDAD SANITARIA DE BAHIA NEGRA - CHACO DEL IPS"**, con **ID Nº 405.027:**

1. Se verifica que el porcentaje de anticipo no se ajusta al máximo permitido conforme al Decreto Reglamentario de Presupuesto vigente. Se solicita subsanar.
   Respuesta: Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo observado.

2. Atendiendo a la fecha o fechas topes establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas.
   Respuesta: Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo observado.

3. Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto.
   Respuesta: Se remite la justificación correspondiente, conforme a lo observado.

4. En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
   Respuesta: Se remiten las especificaciones técnicas, conforme a lo observado.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones